

Tren de Cercanías: Mendoza avanza con la licitación ferroviaria

03/11/2025



El Gobierno de la Provincia de Mendoza ha dado un paso fundamental hacia la concreción de uno de sus proyectos de infraestructura más ambiciosos: el **"Tren de Cercanías"**. La inversión ascenderá a más de \$257 mil millones, para los trabajos que se extenderán a lo largo de un año.

Mediante un decreto publicado este lunes en el Boletín Oficial, se aprobó la documentación técnica y legal que habilita el inminente **llamado a Licitación Pública** para esta megaobra ferroviaria.

Detalles de la obra y el impacto presupuestario

La iniciativa busca la construcción de infraestructura que

conectará la **Estación Libertador General San Martín** (Departamento San Martín) con la **Estación Gutiérrez** (Departamento Maipú), un tramo clave que empalma con la línea del actual Metrotranvía. El proyecto incluye la renovación de la Vía Ascendente, infraestructura conexa y, de manera destacada, la **adquisición de material rodante**.

El presupuesto total aprobado asciende a la impactante suma de **\$257.241.097.763,60** (doscientos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y un millones noventa y siete mil setecientos sesenta y tres pesos con sesenta centavos). La ejecución de los trabajos está prevista en un plazo de **doce meses**.

Se calcula que generará 150 empleos directos y 300 indirectos durante su construcción.

La inversión prevista es la siguiente:

Obra Básica	\$ 212.886.714.451,63
Variaciones de Precios	\$ 44.344.383.311,97
Gastos Generales de Obra ..	\$ 10.000.000,00

Se licitará en dos partes: una de construcción, renovación y mejoramiento de infraestructura, y otra, de operación y mantenimiento del servicio de transporte ferroviario de pasajeros.

El primero de los rubros comprende el mejoramiento pesado y renovación de 33 km de vía y la intervención específica en las estaciones (implantación de paradores ferroviarios). El segundo de los rubros tiene que ver con el material rodante tren: triplas diésel eléctricas, 3 formaciones, que se caracterizan por contar con cabina de conducción en ambos extremos.

Marco legal y financiamiento estratégico

El proyecto se enmarca en un acuerdo de interés celebrado

el **17 de junio de 2025** entre la Nación y el Gobierno de Mendoza.

El financiamiento provendrá del Fideicomiso de los Fondos por Resarcimiento de los daños a la Promoción Industrial. Estos fondos, provenientes de un convenio transaccional con el Estado Nacional, están destinados por ley a obras de infraestructura necesarias para el desarrollo provincial.

La Subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial ha sido autorizada a realizar todos los actos necesarios para instrumentar el llamado, tramitación y adjudicación de la licitación, un proceso que avanza en línea con la reactivación ferroviaria impulsada por la Ley Nacional N° 27.132.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/tren-de-cercanias-mendoza-avanza-con-la-licitacion-ferroviaria/>